

DE: Victoria Márquez-Mees, Directora del MICI

REFERENCIA: Solicitud Programa de Estructuración Urbana de São José dos Campos (BR-MICI006-2011)

FECHA: 10 de marzo de 2018

ASUNTO: **Presentación del Informe de Avance sobre las medidas adoptadas por la Administración del Banco para abordar las Recomendaciones formuladas por el MICI en su Informe de Verificación de la Observancia**

Por medio de la presente me permito hacer su conocimiento la información que ha sido puesta a disposición del Mecanismo por parte de la Administración del Banco el pasado viernes 6 de abril:

El día 8 de marzo de 2018, la Administración presentó a consideración del Directorio Ejecutivo del BID, un “Informe de Avance sobre las medidas adoptadas por la Administración del Banco para abordar las Recomendaciones formuladas por el MICI en su Informe de Verificación relativo al Programa de Estructuración Urbana São José dos Campos”.

Es de recordar que el Directorio Ejecutivo del Banco aprobó el 19 de junio de 2017 las siete Recomendaciones hechas por el MICI como resultado de su investigación.

Dicho Informe de Avance fue presentado por la Administración al Directorio Ejecutivo en español e inglés, por lo que solo está disponible en esos dos idiomas. Por este motivo, se encuentra adjunto a la presente notificación el Informe en español. También estará disponible a través de la ficha del caso en el Registro Público del MICI en esos dos idiomas.

Cualquier otra novedad que se de en el marco de este proceso, les estaremos informando oportunamente.